

Colonias felinas... mejor controladas

Los gatos son necesarios y cumplen
su función en nuestras calles



**Control de la
población felina**

Método CER*

*Captura - Esterilización - Retorno



Asegura la **NO** reproducción
de cada gato capturado y
retornado.



Con todos los gatos
esterilizados la colonia
NO AUMENTA.



Elimina la temporada
de celo, las peleas y
marcaje en fachadas.



Se controla la población
y se eliminan conflictos
vecinales.



Alimentación prohibida:

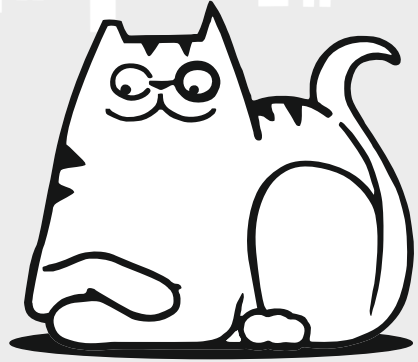
Solo podrán alimentar a los gatos las personas autorizadas,
en los lugares indicados por el Ayuntamiento y de forma correcta.



Controlar la población de gatos tiene sus beneficios:

EVITAMOS...

- Sobrepoblación felina
- Suciedad y malos olores
- Ruidos de peleas y maullidos
- Enfermedades y parásitos
- Presencia de roedores e insectos
- Muertes por atropellos
- Conflictos vecinales



Los Ayuntamientos, como medida de protección y control poblacional de los gatos que viven en estado de libertad en su municipio, deben establecer colonias felinas.

Creando colonias felinas se impide la sobrepoblación

Una gata puede tener dos camadas al año, con una media de 4 gatitos por camada. Cada año la población de gatos **puede multiplicarse por 6**.

PAREJA DE GATOS: 2-3 CAMADAS AL AÑO

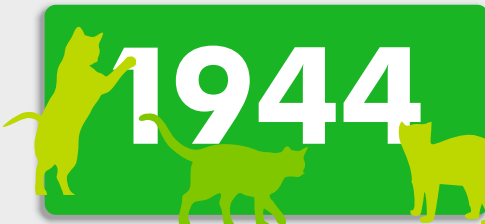
EN 1 AÑO 24 gatos



EN 2 AÑOS 216 gatos



EN 3 AÑOS 1944 gatos



EN 4 AÑOS 17496 gatos

